



SALA DE REGIDORES

ASUNTO: Respuesta a petición del 01 de mar 2021
Guadalajara, Jalisco a 2 de marzo de 2021

MTRA. RUTH IRAIS RUIZ VELASCO CAMPOS
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y BUENAS PRÁCTICAS DEL AYUNTAMIENTO
DE GUADALAJARA
PRESENTE:

Anteponiendo un cordial saludo, derivado del correo recibido el día 01 de marzo del 2021, donde se solicita información respecto de las listas de asistencia de las sesiones celebradas en los meses de noviembre y diciembre del 2020 y enero del 2021 de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, hago de su conocimiento que en dichos meses no hubo sesión debido a que no existía desahogo de turno alguno propio de la comisión, así también le informo que con fundamento en lo dispuesto por el Acuerdo del Comité Municipal de Emergencia, mediante el cual se emite declaratoria de emergencia para el municipio de Guadalajara, derivado del COVID 19, publicado el 16 de marzo del año 2020 y el Acuerdo del Gobernador del Estado de Jalisco por el que se adoptan medidas para prevenir y contener la pandemia Covid 19 en las dependencias de la administración pública estatal de fecha 15 de enero de 2021 no hubo sesión y por lo tanto no existe información alguna.

Lo anterior para su conocimiento y efectos legales o administrativos correspondientes para el desahogo de la petitoria.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ VILLARRUEL.
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y
COMBATE A LA CORRUPCIÓN.